



to, sin entrar en otras consideraciones mas, sobre la cuestion legal, unica que podria oponerse, pues ya la ha discutido en su voto.

140.

El Sr. Lopez D. Ricardo, sin querer entrar en el fondo de la cuestion, supuesto que la mayoria de la Comision la deja para el mes de Julio, y entonces se discutira, observa, que el pueblo no se le perjudicado con los acuerdos actuales, pues con los que saldria, es con el que pretende el Sr. Botella, y en prueba de ello, cita el caso de una vaca que habiendo muerto en Espinardo, no pudo ser vendida ayer en esta Capital, y tuvieron que llevarla a Cartagena, y de otra suerte se hubiera vendido aqui facilmente; que bajaria mucho la renta de Casa Rastro con la medida propuesta, como ya acontecio en mil ochocientos setenta y cinco, y finalmente que no se conseguiria esa baratura deseada, con la descentralizacion, pues es mas facil la competencia de los vendedores con la concentracion y proximidad de unos a otros.

Falio el Sr. Golis.

141.

El Sr. Ladron de Guevara da su enhorabuena a la Comision por su informe sobre la libertad de la venta de carnes, aunque ha sido ilogica, aplaudiendola, cuando siendo ventajosa para el publico, debe establecerse desde manana, y en esto esta conforme con el voto del